



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LEGISLATURA

ESTADO DE OAXACA

"2026 Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

RECEBIDO
18 JUN 2026
10:00

DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
DISTRITO 10

OFICIO: LXVI/DIPIOS/89/2026.

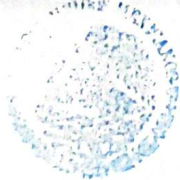
San Raymundo Jalpan, a 18 de Junio de 2026.

DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintidós de Junio del presente año, a las 09:30 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

LOLA BONITA
DISTRITO 3





H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

18 JUN 2026

14:10

ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

IXTLÁN DE JUÁREZ

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/91/2026.

San Raymundo Jalpan, a 18 de Junio de 2026.

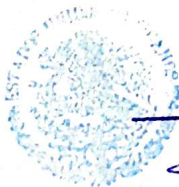
DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintidós de Junio del presente año, a las 09:30 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
LXVI AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA

LOMA BONITA

DISTRITO 3





"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/92/2026.

San Raymundo Jalpan, a 18 de Junio de 2026.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarla a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintidós de Junio del presente año, a las 09:30 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.
LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
LOMA BONITA
DISTRITO 3

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
18 JUN 2026
14:19 hrs
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/90/2026.

San Raymundo Jalpan, a 18 de Junio de 2026.

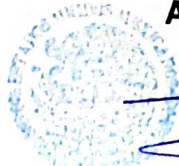
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintidós de Junio del presente año, a las 09:30 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
18 JUN 2026
2:10
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PUTLA VILLA DE GUERRERO
DISTRITO 7





**"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."**

**ORDEN DEL DIA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO
RURAL.**

22 de junio de 2026

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.
5. Estado que guardan los expedientes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de sesión.